



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 5
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 28 de mayo de 2025

Presidencia de la Diputada Ana María Esquivel Arrona

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron en el Congreso del estado, las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Social y Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de tres diputadas y dos diputados. Las diputadas Ana María Esquivel Arrona, Carolina León Medina y Maribel Aguilar González y los diputados Víctor Manuel Zanella Huerta y Sergio Alejandro Contreras Guerrero. -----

Certificado el cuórum legal, para agotar el primer punto del orden del día, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con treinta y seis minutos del veintiocho de mayo de dos mil veinticinco. -----

Acto continuo, se aprobó por unanimidad, con cinco votos, el orden del día. -----

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos, la minuta número cuatro, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. -----

En el punto tres el orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. El Director general del Instituto Estatal de Capacitación remite información relacionada con el objeto de la iniciativa de reformas a la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios (ELD 146/LXVI-I); 2. El municipio de Santiago Maravatío remite acuerdos tomados a consulta de las iniciativas de reforma a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 759/LXV-I y 39/LXVI-I); 3. El municipio de Coroneo remite acuerdo tomado a consulta de la iniciativa de reformas a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 164A/LXVI-I); 4. Los municipios de San Diego de la Unión, Moroleón y Doctor Mora remiten acuerdos tomados a consulta de las iniciativas de reforma a la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios y a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 146/LXVI-I y 164A/LXVI-I); 5. Los municipios de Irapuato y León remiten opinión a la a consulta de las iniciativas de reforma a la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de



Guanajuato y sus Municipios y a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 146/LXVI-I y 164A/LXVI-I); a los que se acordó que esta Comisión se da por enterada. -----

En el cuatro punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo signada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a fin de exhortar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a que realice un periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXVI legislatura, para la discusión y aprobación de la reducción de la jornada laboral (ELD 129/LXVI-PPA). Asimismo, fue aprobada por unanimidad la propuesta de la Presidencia de que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión que consideraran necesario hacer alguna ampliación o aportación a la propuesta de punto de acuerdo la hicieran llegar a la Secretaría Técnica en un término no mayor a diez días hábiles, a efecto de tomarles en cuenta en la dictaminación de esta. -----

En el cinco punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo signada por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Presidenta Municipal de Irapuato, Lorena del Carmen Alfaro García para que a través de la Dirección General de Obras Públicas; y a la titular de la Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato, Claudia Cristina Villaseñor Aguilar, para que a través de la Subsecretaría para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa elaboren un informe detallado de la totalidad de las etapas de planeación, presupuestación y ejecución del Proyecto denominado Mercado de la Fresa iniciado el 27 de octubre del 2014, mismo que deberá incluir todos los contratos y convenios originales y modificatorios así como la totalidad de los documentos relacionados con su construcción y lo remitan a este Congreso. (ELD 135/LXVI-PPA). Asimismo, fue aprobada por unanimidad la propuesta de la Presidencia de que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión que consideraran necesario hacer alguna ampliación o aportación a la propuesta de punto de acuerdo la hicieran llegar a la Secretaría Técnica en un término no mayor a diez días hábiles, a efecto de tomarles en cuenta en la dictaminación de esta.

A efecto de desahogar el punto seis del orden del día, se sometió a consideración el proyecto de dictamen de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de adicionar la fracción XI, al artículo 1; la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

fracción XII, recorriéndose en su orden la subsecuente, al artículo 2; las fracciones XIII y XIV, recorriéndose en su orden las subsecuentes al artículo 6, y un Capítulo V denominado De las acciones para la protección y restauración del tejido social con el artículo 20 QUINQUIES, a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 39/LXVI-I), previa aprobación de su dispensa de lectura aprobada por unanimidad, se aprobó en lo general, se presentó la participación del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero y la diputada Ana María Esquivel Arrona; en la discusión en lo particular la presidencia presentó una reserva al artículo dos contenido en el dictamen, a efecto de reformar la fracción IX; misma que resultó aprobada por unanimidad, así como el resto de los artículos no reservados. Instruyendo su remisión a la Presidencia de la Mesa Directiva para su agenda en la Sesión del Pleno del Congreso que considere pertinente. -----

En el punto séptimo del orden del día, de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cincuenta y cuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. - -


Ana María Esquivel Arrona
Diputada Presidenta


Maribel Aguilar González
Diputada Secretaria

La presente hoja corresponde a la minuta número cinco, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el veintiocho de mayo de dos mil veinticinco. -----